

50307PCTONES

PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 BARRILES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Mártes 14 de Julio de 1891.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos. de pta. línea en la 4.ª planta y 5 en la 3.ª
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

POLÍTICA EUROPEA.

El Banco de España.—Banco de Portugal.—Paris.—Bruselas.—El vapor *Utopia*.—Mr. Parnell en el Palacio del Tribunal de Justicia.—El jefe de los indígenas de Ponape en Wahintong.—Guatemala.—Bibliografía.—Un nuevo Cumberland.—Don Julian Lázaro.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con un calor de 38.º grados sobre cero, que si continúa hará posiblemente que nos recojan en calderos, á los que tenemos la desgracia de vivir en Madrid, verano á invierno; empiezo á escribir esta carta para decirle que nada ocurre, exponiéndome sin duda á que diga usted que nada se le ocurre al que la escribe.

Puesto á votación definitiva en el Senado el proyecto de aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco de España, se pidió por algunos que la votación fuese nominal hecha, la que, y verificado el escrutinio, dió por resultado 130 votos contra 48.

A propósito del Banco diré á V. que en Cartagena se nota mucha abundancia de papel en las transacciones, efecto sin duda del recelo del público hacia los billetes de aquel centro.

En algunos comercios, se toman estos con descuentos y en otros no se reciben.

El Banco de Portugal ha firmado un contrato con los demás Bancos de emisión para que estos retiren de la circulación todos sus billetes, quedando solo en el mercado los del primero. El límite para la emisión de billetes por el Banco de Portugal es de seis millones de libras esterlinas y aún le falta mucho para llegar á dicha cifra. Advirtiéndose gran escasez de billetes pequeños, pero á pesar de ello, el Banco no los emitirá, hasta retirar los grandes.

El día 11 se publicará en el *Diario oficial* de aquel país un Real Decreto concediendo un aplazamiento para el cambio de billetes de aquel Banco.

En Paris, la Cámara de los Diputados, ha aprobado el proyecto de Ley creando un Centro del trabajo, que tendrá por principal misión, recoger todo género de informes y datos, que puedan ser de utilidad á las clases trabajadoras.

El número de huelguistas de la Compañía del ferro-carril de Orleans, va aumentando. También se ha declarado en huelga 250 conductores de Camiones de la misma Compañía.

En Charleroy se ha cometido un atentado, empleando la dinamita, contra la casa del Director Gerente de Farciennes: el edificio sufrió grandes deterioros.

En Alonts, Bruselas, han estallado sangrientas revueltas entre socialistas y católicos con motivo de un *meeting* celebrado por los primeros: el número de heridos pasa de 30.

El vapor *Utopia* que se fué á pique el día 15 de Marzo, ha sido puesto á flote.

Los periódicos de Londres, dan cuenta, de un incidente relacionado con el antiguo jefe del partido irlandés Mr. Parnell. Subía este acompañado de un amigo las escaleras del palacio del Tribunal de Justicia, cuando un desconocido, sin mediar entre ellos palabra alguna, le agredió bruscamente.

Ante semejante agresión, Parnell se volvió precipitadamente; pero su amigo se había lanzado sobre el agresor al que abofoteó y arrojó del local.

Este suceso produjo viva excitación en el público que asistía á las sesiones del Tribunal, por desconocer detalles de la agresión, que se dijo había sufrido Parnell.

El periódico *La Tribuna*, de Nueva-York, publica un despacho de San Francisco, inspirado al parecer por los enemigos de la dominación española en las Carolinas y que por lo tanto hay que acoger con prevención.

Dice que uno de los Jefes indígenas de Ponape ha llegado allí de paso para Washington, á donde va con objeto de reclamar cerca del presidente de la República de los Estados Unidos, en nombre de su tribu contra la presión española la cual según la tribuna, tiende á la ruina de los naturales. Añade, que un misionero protestante americano, residente en las Carolinas, ha dirigido al mismo tiempo una carta al presidente Harrison, pidiéndole el envío de un buque de guerra, para proteger á los naturales de aquel Archipiélago.

Según telegramas de Zanzibar, el Sultan ha sufrido un accidente yendo en su coche, del que ha resultado herido en la cabeza y en una pierna. Los habitantes de Quezantango-Guatemala declarados en rebelion, han derrotado la guarnición. Hay temores de que surga una verdadera revolución.

El periódico *Lesoir* de Paris, increpa á la Comisión aduanera, por haber aumentado la tarifa de los vinos españoles, y dicen que comprende que España, se defienda sin compasión.

Preveo que sufrirán grandes quebrantos, los fabricantes de encajes y de sedas, sin que los vicultores encuentren grandes ventajas, siendo todo en detrimento del consumidor.

Con el título de «Historia de la prostitución en España y América», el ilustrado escritor señor Rodriguez Solís, ha publicado una interesante obra que no tiene apesar de su título nada de pornográfica, ni de inmoral y suministra en

cambio datos interesantes sobre costumbres, legislación y otros curiosos antecedentes de diversas épocas. Es un concienzudo y acabado estudio del vicio social á que se refiere, en sus orígenes primero, y después en los diversos periodos de nuestra historia nacional.

Tiene gran interés para el legislador y para el médico, para el sociólogo y el literato, y en general para todos los amantes del estudio. La obra consta de dos tomos, divididos en 30 cuadernos al precio de 50 céntimos, en América fijan los precios los corresponsales.

J. Valero Martin, el joven escritor, colaborador de varios periódicos, y autor de la obra «Siluetas y Perfiles», que tan justamente obtuvo la aceptación del público, con el título de «Una novela mas» ha publicado un interesante libro,—que como todos los suyos se recomiendan por sí solo—y que fuertemente encuadrado se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías.

La conocida casa editorial Sanz de Jubera, con el título de *Fisiología del amor moderno*, ha publicado los fragmentos póstumos de una obra de Claude Larcher, reconocidos por Paul Bourget su albacea testamentario, obra de gran interés, y sumamente curiosa.

En el Teatro del Príncipe Alfonso está dando el Sr. Onofrorff unas sesiones de adivinación sumamente curiosas, en las que realiza los actos que le impone una voluntad extraña, y para él desconocida, y haya los objetos misteriosa y sagazmente escondidos.

Todos estos actos, á diferencia de Cumberland los ejecuta completamente aislado de aquel que los piensa ó sabe donde han sido escondidos los objetos que el adivinador ha de encontrar.

A la lista de los generosos ofrecimientos que han hecho para socorrer á las familias desvalidas á causa del horrible fuego de la Rivera de Curtidores, tenemos que añadir y es muy digno de hacerse público el generoso ofrecimiento de D. Julian Lázaro, director de una orquesta de acordeones y guitarras, que durante dos meses, cede cuanto recaude para contribuir á tan benéfico fin.

Hasta mi próxima quedo de V. affmo S. S.—Garci-Fernandez.
Madrid 11 de Julio de 1890.

GACETILLAS.

TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 1.º de Julio al 12 del mismo, 2.990 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan. . . Ptas. 299 00
Gastos de dichas raciones. Ptas. 254 55) 298 05
Id. » carne 43 50)

Beneficio. Ptas. 0 95
Existencia del mes anterior. 2 90
Beneficio hasta hoy. 3 85

Almería 12 de Julio de 1891.—El Vocal de turno, Sebastian Lopez.

El club de regatas.—Anteayer se verificó la juntageneral anunciada, discutiéndose ampliamente el reglamento, que al fin quedó aprobado. El artículo que más se discutió, fué el que se refiere á la distinción entre socios eventuales y propietarios.

A estos ultimos, como en todas las sociedades del universo, se les concedía en el reglamento voz y voto, pues siendo los que verdaderamente aportan un capital á la sociedad, son los interesados en primer término en la buena administración y prosperidad del Club, mientras que los eventuales, á quienes se les conceden los derechos de utilizar las embarcaciones, de formar parte de las tripulaciones de los botes dedicados á regatas, etc., ni imponen capital alguno, ni hacen otra cosa que abonar una módica suscripción, lo mismo que el propietario, destinada á la conservación del Club.

Era á nuestro juicio la petición de los socios eventuales incomprensible y sin precedentes en ninguna de las sociedades hasta el día conocidas.

Sin embargo, la Junta Directiva encargada de redactar el reglamento, habia tenido la atención de favorecer á los socios eventuales concediéndoles voz en las Juntas generales, con el fin de que pudieran ilustrar á la sociedad con sus iniciativas y sus conocimientos.

En la sesión de anteayer, por culpa de los mismos eventuales que solicitaron tambien el voto, se les privó de voz y voto.

En la discusión de este artículo tomaron parte los Sres. Roda, Bibiloni, Perez del Villar, Rocafull, Torras, Recaño y Medina á favor de lo propuesto por la Junta Directiva y en contra, los señores Acuña, Martinez (D. Felipe), Chalons, Molina, Martinez (D. Guillermo) y Rodriguez.

Aprobados los estatutos y el reglamento interior, se levantó la sesión, abriéndose la lista de los Sres. Socios que desearon inscribirse para tripulantes, cuya lista continua abierta en la Secretaría de la Sociedad.

La mayoría de los concurrentes pasaron al varadero de botes y examinaron las embarcaciones particulares hoy existentes, propiedad de varios socios, que animados del mejor deseo y entusias-

tas de la idea, han adquirido dichos botes para dedicarse á los ejercicios marineros.

Además sabemos de otros muchos que ya tienen en trato embarcaciones, las cuales se vararán en el local del Club.

Estas desde luego, no estarán á disposición de la Sociedad, y solo de sus propietarios, quienes podrán formar sus tripulaciones respectivas.

La Sociedad proyecta adquirir inmediatamente dos canoas de regatas.

Carreteras.—Por el diputado á Cortes señor Gimenez Ramirez se han presentado á la aprobación del Congreso los dos proyectos de ley que á continuación copiamos:

«Carretera de Albos».

Los que suscriben tienen el honor de presentar á la aprobación del Congreso el siguiente proyecto de Ley.

Art. 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden, que partiendo del pueblo de Albos, termine en la estación de Almazora, en el ferro-carril de Murcia á Granada.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley, se tendrá en cuenta lo establecido en el R. D. de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de Obras públicas.

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1891.

«Carretera de Lubrin».

Los que suscriben tienen el honor de presentar á la aprobación del Congreso el siguiente proyecto de Ley.

Art. 1.º Se incluye en el plan general de Carreteras del Estado, una de tercer orden, que partiendo del punto más conveniente de la del Puerto de Lumberras á Almería y pasando por Antas y Lubrin, termine en Olella del Campo.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley, se tendrá en cuenta lo establecido en el R. D. de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de Obras públicas.

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1891.

Auxiliar.—Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones de la zona de Berja, D. Miguel Sanchez Fernandez.

Reparto.—La mina «Templanza», de Almazora, ha hecho un reparto de 1.000 pesetas por acción.

Cónsul.—Ha regresado á esta capital de su excursión á Inglaterra, el cónsul de dicha nación en Almería, nuestro estimado amigo D. Guillermo Lindsay.

Provision de Escuelas.—La Dirección General, en orden-circular dirigida á los Rectores, ha dictado una aclaración al artículo 64 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, en la que se expresa que se debe entender derogada por dicho artículo la orden de 17 de Junio de 1886, y que los servicios prestados en propiedad y en escuela completa, son primera circunstancia de preferencia para obtener una incompleta, cualquiera que sea la época en que se prestaron, apreciando dicha circunstancia, lo mismo si el aspirante se hallara sirviendo Escuela de dicha clase que si la hubiera servido anteriormente, cambiando despues su situación.

Ley de reclutamiento.—De un día á otro leerá el ministro de la Guerra en el Senado el proyecto de ley de reclutamiento con la instrucción militar obligatoria.

Música.—Muchos concurrentes al Malecón, nos han pedido que roguemos al Ayuntamiento y en particular al Sr. Alcalde, autorice que la banda de música municipal amenice las veladas en dicho paseo, por lo menos los jueves, ya que los domingos se situa en el Príncipe. De este modo alternará en uno y otro, pues la concurrencia al primero es extraordinaria en esta temporada, y como pocos años se ha visto. Creemos que es una petición muy justa.

Nombramientos.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento Constitucional de Garrucha el Sr. D. Francisco Gimenez Haro y Auxiliar de la secretaria, D. Pascual Cazorla Soler.

Ingeniero.—Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Guillermo Bobrzyk.

Sesion.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital en el Salon bajo de las casas consistoriales.

Por la hora tan avanzada en que terminó, no nos es posible dar hoy cuenta del acto.

Periodista.—Nuestro estimado corresponsal de Madrid y asiduo colaborador literario, D. Calixto Ballesteros, acaba de obtener un premio en los juegos florales verificados con gran solemnidad en Palamós.

El ferro-carril de Murcia á Granada.—Dice nuestro estimado colega *El Defensor* de Granada en su número del viernes:

«Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que ayer, dentro de las horas de despacho, se firmó el auto judicial levantando la suspensión de las obras del ferro-carril de Murcia á Granada.»

Hoy será notificado á las partes, pudiéndose reanudar, por lo tanto, desde hoy mismo los trabajos en el tunel del Chaparral y en toda la Sección de Gor á Granada, exceptuando únicamente los terrenos apropiados y pagados por el Marqués de Loring, interin no se le pague á éste el importe de la explotación, y aquellos en que hay obras construidas por el mismo y que aún no han sido definitivamente medidas y cubiertas.»

El cuerpo de actuarios.—Constituida la junta directiva del cuerpo de actuarios de Granada, ha dirigido una circular á sus compañeros

de Almería interesándoles la más decidida cooperación para llevar á efecto la organización del cuerpo.

Al mismo tiempo previenen que remitan al colegio en el término de quince dias testimonio del real título, en cuya virtud ejercen, y certificado de las de posesión, para formar los expedientes personales.

Marino.—En un periódico de Honduras se dice que el ministro de la Guerra de la República Argentina, ha ofrecido un importante puesto en la escuadra de aquel país á nuestro compatriota D. Isaac Peral.

Escribanos.—Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombradas de R. O. las Juntas interinas de escribanos, creadas en virtud de R. D. fecha 2 de Mayo último.

Mercado de cereales.—Estamos en pleno periodo de recolección de granos, y aun no podemos precisar el resultado de la cosecha. Mientras unos la consideran escasa, otros la creen mediana y hasta hay quienes la aprecia como superior á la del año último en la provincia de Almería.

Se explica esta diversidad de pareceres por las múltiples causas que influyen en el desarrollo de las mieses, y mucho más en un año en que las lluvias han venido con tanta irregularidad y en que la primavera ha brillado por su ausencia.

Los que para sus cultivos no han tenido la suerte de poseer terrenos de resistencia á prolongadas sequías, los que tuvieron á medio arrojar las semillas á la tierra cuando ya no era tiempo de hacerlo, por esperar la lluvia, que tan tarde vino en el otoño último, y los que no tenían preparados sus barbechos convenientemente, son los que han experimentado en mayor escala las contrariedades del tiempo y los que más se quejan de la escasez de la cosecha.

Pero como nosotros la hemos de juzgar sin fijarnos en determinados predios ni localidades, y sí en relación con la generalidad, atendiendo el estado de las campiñas, vegas, riberas y sierras, por las noticias que hemos recibido, consideramos que la cosecha actual de granos es regular y muy superior á lo que se esperaba por la falta de lluvias en el mes de Abril.

Parece que hay escasez de paja, porque muchas cebadas que por su poco cuerpo no pudieron segarse hubo necesidad de arrancarlas.

La grana en los cereales y algunas semillas no han dejado nada que desear, resultando los granos de buen color y de gran peso, compensando esto la falta de mieses.

Los precios fluctúan ligeramente, con tendencia á la baja el trigo, y al alza la cebada, sin que pueda atribuirse esta mayor estimación á otra causa que á lo escaso de esta cosecha en otros países.

Malecón.—Con gran actividad se están llevando á cabo las obras de reparación del paseo de coches del Malecón.

Los trabajos que hace pocos dias comenzaron, van muy adelantados y se realizan con esmero.

Secretario.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Serón, dotada con 998 pesetas anuales.

Revista.—Hemos recibido el numero 10 de la importante revista *Blanco y Negro*, que se publica en Madrid, y cuyo sumario es el siguiente:

Anuncios.—Vida moderna, por Carlos Ossorio y Gallardo.—*La Cadena y el bozal*, por José Fernandez Bremón.—*Penegue*, por Aldhara.—*El caballero de la Dorada Espuela*, por Rojas.—*Gran almoneda*, por Juan Pérez Zúñiga.—*Fuegol*, por Luis Gabaldón.—*Sufflé au chocolat*, por Gourmet.—*Un poco de todo*, por X.—*Chistes ilustrados*, *Charada y Cantar en acción*, *Jeroglífico*, etc.—*Resultado del concurso de Junio*.—Ilustraciones de Gros, Carcedos, do, Moya y Rojas.

El cuarto centenario.—Las comisiones provinciales encargadas de promover la presentación de objetos á las Exposiciones históricas europeas, que con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América se verificarán en Madrid, han principiado á dar cuenta del resultado de sus gestiones.

El gobernador de León enviará un códice del siglo XVI referente al descubrimiento del rio Apure, y el de Sevilla ha remitido una nota de varios objetos de los siglos XV y XVI, de reconocido interés artístico arqueológico, existentes en aquella capital, entre los cuales figuran el pendon de la ciudad de Sevilla, una reproducción fidelísima del altar de szulejos del Alcázar, dos tablas con santos de la iglesia del Monte Sión, de la segunda mitad del siglo XV, la reproducción de dos imágenes, pinturas murales de San Isidro del Campo, los candeleros de plata llamados vulgarmente Alfonsoes, una cruz de plata estilo ojival florido, llamada La Verde Catedral, dos libros corales con miniaturas y otros dos de los llamados Libretos, estilo Mudejar del siglo XV, una capa pluvial que el vulgo llama del emperador Carlos V, unas puertas mudejares del antiguo sagrario de la Catedral, la reproducción en escayola de dos esculturas decorativas de la puerta del baptisterio de la Catedral, obra del escultor Pedro Millan, un telliz de montería, tapete de terciopelo rojo bordado en sedas al estilo persa, un fragmento de la sillería del coro de la Catedral, una tabla pintada por Juan Sanchez de Cristo, representando el nacimiento de Cristo, de la iglesia del Aguila en Alcalá de Guadaira.

Además confía la comisión de Sevilla encontrar muchos y valiosos objetos históricos y artísticos dignos de figurar en las Exposiciones, en Osuna, Huelva, Marchena y Carmona.

Hojas de servicio.—Se ha publicado un real orden disponiendo que lo preceptuado en el artículo 728 del vigente código de justicia militar, respecto á que se estampen en las hojas de servicios de los oficiales y en las filiaciones de los individuos de las clases de tropa, todas aquellas notas que provengan de penas ó correctivos que se impongan por consecuencia de procedimiento escrito, ya judicial ó gubernativo, se haga extensivo á las notas ya estampadas con anterioridad á la publicación de dicha ley.

De negocios.—Se encuentra en esta capital el ilustrado ingeniero alemán Herr. Heinrich Pels, apoderado general de la *Industriebahnen-fabrik*, respetable casa de Berlin, de Herr. Arthur Koppel.

El Sr. Pels ha venido á estudiar las condiciones de este país y abriga el propósito de establecer algunos negocios de importancia en nuestra provincia.

Desde hace años se dedica á empresas ferroviarias y de minería.

La temperatura.—Ayer hizo un día de prueba; la temperatura fué elevada, durante las horas del día, experimentándose un calor excesivo.

Aficiones marítimas.—Diariamente se inscriben en las listas del Club de regatas numerosos asociados.

A la vez sabemos de nuevos socios, que han adquirido embarcaciones para ejercitarse á las prácticas marítimas, lo cual indica, que la idea ha sido acogida con entusiasmo, único medio para que el Club prospere.

Otra vez sobre el tema.—Es ya intolerable lo que viene ocurriendo con la famosa letrina del Hospital que estamos obligados á soportar los habitantes de esta culta población por mor del abandono incomprensible de nuestras autoridades.

¿No hay medio de llevar á cabo las obras proyectadas y hacer que de una vez para siempre desaparezca el desagadero del Malecón?

No hay baile.—Haciéndonos eco de la noticia publicada por un colega local, digamos que el jueves, día del Carmen, se verificaría un baile en el salón del Club de regatas.

La noticia carece de fundamento, pues si bien es verdad que el propietario de los baños de «El Recreo» tuvo ese pensamiento, lo es también que el Club no ha pensado en celebrar tal festejo.

Pérdida.—Desde Canjajar á Illar, en la tarde del día 8 del corriente, se perdieron tres escrituras suscritas á favor de D. Juan Ruiz Tortosa y su señor hermano D. Joaquín.

Se supone que el extravío tuvo lugar entre Ragal á Illar.

La persona que las entregue y se sirva devolverlas será gratificada.

Escultor.—Es visitado diariamente por numerosos aficionados á la escultura, el taller del distinguido artista francés Mr. Pierre Feitu, que acaba de terminar tres bustos magníficos de personas muy conocidas en Almería y una excelente escultura de la República, objeto de todo género de elogios.

Mr. Feitu es un verdadero artista. Son notables los trabajos que acaba de realizar, y que rogamos á los aficionados examinen en su estudio, calle de Bilbao, esquina á la de Reyes Católicos.

La feria de Garrucha.—Hemos recibido el programa de los festejos que se celebrarán en la próxima feria de Garrucha que comenzará el día 2 de Agosto con dianas, voladores y regatas, continuándose hasta el día 20 en que tendrá lugar la última regata y el último baile popular con los voladores que anunciarán el término de las fiestas. Pero este término será solo el de las fiestas oficiales, pues además de la compañía teatral que seguirá actuando, según nuestras noticias, toda la temporada de baños, se trata de celebrar otros espectáculos nuevos en aquella población y que, si se ofrecen al público, como presumimos, llamarán seguramente la atención y harán más distraída la estancia en aquellas alegres y frescas playas.

El día 12 de Agosto será la inauguración oficial de la feria, en la que seguramente harán un buen negocio los comerciantes que á ella acudan, por la inmensa concurrencia que parece vá á visitar Garrucha, según la extraordinaria demanda de casas para la temporada, que de todas partes se recibe.

Hé aquí el programa:
«Feria y fiestas populares de Garrucha desde el día 2 al 20 de Agosto.—Temporada de baños de 1891.

El Municipio de esta población deseando en la medida de sus fuerzas, hacer lo mas agradable posible la estancia de los forasteros durante su temporada de baños, ha acordado celebrar durante los días de feria varios festejos que oportunamente se anunciarán en programas y que consistirán en dianas por la banda municipal.

Fuegos artificiales por los acreditados pirotécnicos de Beniel (Múrcia.)

Regatas á vela y remo con premios á los vencedores.

Simulacro de salvamento por la brigada de Lanza-Cabos Spandau.

Bailes populares al aire libre y en salón construido al efecto.

Carreras de burros con sus correspondientes premios.

Cueñas marítimas y de tierra.

Funciones de teatro y otra porción de espectáculos que oportunamente se anunciarán.

Consumos.—En otro lugar insertamos la nota de la recaudación obtenida en los fieltos de consumos desde el día 1.º al 12 del mes actual, cuya citada nota la publicaremos sucesivamente para que tengan conocimiento nuestros lectores de este particular.

Fiestas.—Entre las que han de celebrarse para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, figura una expedición naval compuesta de un buque de cada nación extranjera y

de otro nuestro que se designe, la cual deberá estar el 3 de agosto del año venidero en el puerto de Paños y salir el 7 ó el 8, siguiendo el itinerario del primer viaje de Colón, y á la vuelta hará rumbo la escuadra á Sevilla, de donde salieron Magallanes y Elcano el 20 de Septiembre de 1519, marchando á Sanlúcar, á cuyo punto regresó el segundo de aquellos intrépidos navegantes el 6 de Setiembre de 1522.

La fábrica azucarera.—Anteayer dió, comienzo la campaña de molienda de remolacha en la fábrica de Monserrat, poniéndose por primera vez en movimiento las grandes máquinas que acaba de establecer la casa Fives Lille, constructora de los aparatos.

Ayer habia producido gran cantidad de azúcar de calidad excelente.

Esta mañana, invitados por los propietarios de esta industria, han visitado la fábrica los redactores de este diario, saliendo altamente satisfechos de su excursión.

A los interesados.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Ilustrísimo Sr. Director general de Correos y Telégrafos, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado á todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan seguidamente al Sr. Administrador principal de Correos en esta población, un ejemplar estampado de los sellos oficiales que usen.

Periódico.—Se ha publicado el número 184 de *La Ultima Moda* siendo muy notable la colección de trajes y sombreros para niñas y niños que aparece en este número, como así mismo los modelos de trajes para señoras y de labores femeniles que ilustran sus páginas.

El regalo es un cromó con el que dá comienzo á una colección de cifras enlazadas para bordar pañuelos y servilletas con algodones de colores que será completísimo puesto que anuncia que consta de 1152.

La Administración calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: trimestre, 3 pesetas.

En Almería, calle Real, núm. 16.

Se dan perros.—Ayer le tocó el turno á un hermoso Terranova que se puso en contacto con las pantorrillas de un niño.

En esta fresca estación y en este caso concreto, pasa el mordido á su lecho, y el perro á la Prevención.

Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida «Agencia Almodóbar», (Puerta del Sol, 9, Entresuelo) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, mas que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

Código civil.—Diccionario práctico teórico de las disposiciones que contiene y de las doctrinas legales que le complementan por D. Pedro S. Hérnua. Obra puesta al alcance de las inteligencias más comunes y de utilidad para el que dirije sus negocios. Un tomo rústica 22 pesetas; 23,50 pasta remitido á provincias bajo certificado 1 peseta mas. Madrid Lagasca, número 31, tercero.

Casos y cosas.
Gedeón visita por primera vez un buque de vapor. El capitán le enseña todas las dependencias, y le dice:
—La máquina tiene cien caballos.
—Hombre, debe ser muy curioso. Lléveme usted á la cuadra.

El mismo se presenta en casa de un amigo.
—¿Si tuviera usted la bondad de dejarme su nombre?—Le dice el criado.
—No puedo: tengo hijos. Si no, con mucho gusto.

SECCIONES.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital, desde el día 1.º de Julio al 12 del mismo.

	Ptas.	Cts.
Día 1.º	992	57
Día 2.	915	04
Día 3.	1.795	98
Día 4.	689	93
Día 5.	565	51
Día 6.	815	38
Día 7.	623	40
Día 8.	1.377	95
Día 9.	1.616	33
Día 10.	495	03
Día 11.	1.050	10
Día 12.	682	00
Total	11.619	22

EFEMERIDES.

14 DE JULIO DE 1535.

El emperador Carlos V vence en el fuerte de la Goleta (Tuner) al corsario de Barbarroja.

Las conquistas del reino de Argel y de la plaza de Tunes realizados en corso por Haradin Barbarroja, llegaron á inspirar serios temores á los monarcas que poseían estados en la costa mediterránea. El emperador Carlos V, en mejores condiciones que los demás, propúsose contener y castigar las demasías del corsario y con este propósito preparó en Barcelona una escuadra de 220 naves que conducía un ejército de veinticinco mil infantes y dos mil hombres de caballería, todos aliados y procedentes de Genova, Nápoles, Portugal y España. También formaban parte de esta expedición el mismo emperador y muchos nobles entre los que figuraba el príncipe D. Luis de Portugal, cuñado de D. Carlos finalmente la cifra de la gente de á bordo se aumentó luego á cincuenta y cuatro mil individuos con el alistamiento de varios aventureros. Barbarroja por su parte y con los refuerzos que le envió el Sultan de Turquía Soliman II, llegó á reunir cien mil infantes y treinta mil caballos. Los aliados fueron los primeros en iniciar el combate que comenzó contra el fuerte de la Goleta. Al cabo de ocho días de continuas escaramuzas se decidió el corsario á hacer una acometida general, que no le dió resultado. Las tropas imperiales hallábanse ya cansadas y estenuadas en aquel ardiente clima, por lo que con el fin de apresurar el

término de la campaña dispuso el emperador un asalto general. La lucha que con tal motivo se produjo fué encarnizada; por ambas partes funcionaba la artillería con tan harta frecuencia que el humo de los disparos privaba á los combatientes de distinguirse. Al fin el fuerte de la Goleta comenzó á desplomarse y viéndose Barbarroja privado ya de oponer resistencia, abandonó aquel punto para reconcentrarse en Tunes, del cual no tardó en apoderarse igualmente el valeroso Carlos V.

Gaceta.

DIA 11.

Fomento.—Real decreto aprobando el programa y pliego de condiciones para la ejecución en mármol de estatuas, medallones y esfiges para el edificio destinado á Biblioteca y Museos de la corte.

—Otro declarando constituida oficialmente la Cámara agrícola de Valencia.

—Otros nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio, de las provincias que se expresan.

Gobernacion.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Valle de Oro (Lugo), correspondiente á los bienes de 1887 á 1889

Boletín oficial

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 12.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 16 del próximo mes de Agosto la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Cerveza al empalme con la de Taracena á Francia por Aguilar, en la provincia de Logroño, cuyo presupuesto de contrata es de 149.690'64 pesetas.

Gobierno civil.—Minas Por D. Juan Basterra é Isasi, se ha solicitado la propiedad de 85 pertenencias mineras con el nombre de «Caer en Blando», de mineral de hierro.

—Por D. Eduardo Batlles Benites 20 idem, nominadas «San Guillermo», de idem.

Administración de Propiedades.—Hace saber que se ha solicitado la adjudicación de dos parcelas situadas en la travesía del pueblo de Tíjola, marcada con el número 8 y con el número 33 respectivamente.

Juzgados.—El de Berja llama á Angeles Garrido García, mujer de Luis Moreno Hurtado, por medio de edictos, para que comparezca en aquel Juzgado en el plazo de nueve días.

—El de Sorbas, llama y emplaza á José Gonzalez Linares, fugado de la cárcel del citado partido.

El de Baza, emplaza á Vicente Muñoz Cortés, vecino que ha sido de esta capital para que se presente en el plazo de diez días en aquel Juzgado.

Receta culinaria.

CLVIII.

Dulce de Peras.—Se pelan quitándolas el pezón y el corazón, y se pone la cuarta parte á cocer con poca agua en el perol, lo suficiente para sacarlas el jugo, apretándolas en seguida en tamiz; se echan las que han quedado en el jugo exprimido; se añade una libra de azúcar por tres de peras y se cuecen, meciéndolas siempre, pero con precaución para que se deshagan.

El punto de dulce se conoce en la evaporación de toda humedad.

Juzgado Municipal.

Día 12 y 13.

Nacimientos.

Maria Cañadas Aguilera, Juan Orta Verdejo, Juana Muñoz Martínez, José Gil Lobregate, Maria Ropero Martínez, Pedro Murcia Quesada, Josefa Moya (madre oculta) y Francisca Montesinos Martínez.

Defunciones.

Juan Carmona Sanchez.

Casamientos.

José Gomez Martínez y Josefa Casquero Bustos.

Juicios civiles, 2.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 11 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADO)

Miuras cumplieron, caballos diez. Antolin mal, Reverte admirable, tres toros de tres estocadas, recibiendo el segundo, toreando á cuerpo limpio y capote al brazo, sacado á hombros de la plaza, gran entusiasmo.—El correspondal.

Madrid 13, 2 t.

Se habla en los centros financieros de un adelanto de 50 millones de francos que hará el Banco de Paris á el de España.

Han sido pocos los comercios que han fijado en sus despachos carteles rechazando los billetes.

Han recibido la sanción real las leyes aprobadas en las Cámaras.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, 7 y 1/2 de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro correspondal de la corte, á causa de hallarse las líneas interceptadas por efecto del temporal.

Limpia de pozos negros,

sistema neumático, á diez pesetas cuba, sin necesidad de licencia ni de otra clase de gastos. Administración, Fernandez Hermanos, calle de Múrcia número 2, donde tambien se espandan guanos superiores á precios económicos. 18

Venta

de dos coches Ripperts de 20 asientos, en buen estado.

Las personas que deseen verlos y entrar en trato, pueden dirigirse á la calle de los Algibes, cochera sin número, y tratándose de transportar, se tendrá en cuenta los gastos de transporte. 4-6

La Madrileña.

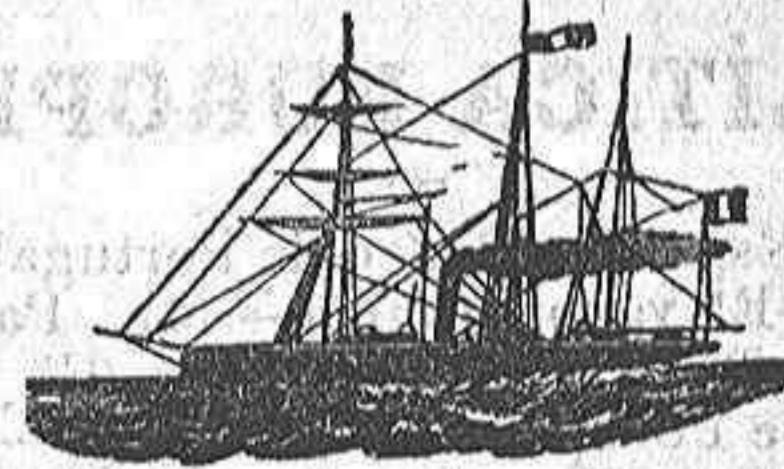
Taller de ropa blanca.

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de las Camiseras de D. Antonio Escrivano, El Paraíso y Aras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA á precios muy económicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, esquina á la calle Real. 5-15



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 16 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Arcos superiores

GALLEGOS PARA BARRILES.

De venta á precio económico en el muelle y en el almacén de D. José Rodriguez Calvache, frente al tinglado. 7-15

«El Recreo.»

En este balneario montado á la altura de las principales capitales se ha abierto ya al público la sección de baños templados y duchas de agua de mar.

El calentador instantáneo traído para este objeto eleva la temperatura del agua al grado que desee el bañista sin hacer hervir el líquido, y por consiguiente sin que éste pierda ninguna de las preciosas condiciones medicinales de su composición.

Los enfermos pueden consultar con su doctor.

Las personas que soportan con dificultad el baño frio, y las de edad avanzada, encontrarán en el baño templado de placer, la satisfacción de poder atemperar su sangre sin ninguna clase de molestia.

Ducha 50 céntimos, baño templado 1 peseta, pudiendo usar la tina durante una hora una ó más personas. 7

Fijación de anuncios.

Ha quedado encargado de este servicio el socio-administrador D. Miguel Gabin Roldan, que habita en la calle de Alfárreros, núm. 23, á donde se remitirán todos los carteles, avisos, etc. que hayan de fijarse al público. 10-15

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Línea de vapores á Orán.

Vapor ESPERANZA.

Salidas de Almería para Orán, los martes. » Orán » Almería, los sábados. Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación

BAÑOS TEMPLADOS.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

DETRÁS DEL HOTEL DE TORTOSA

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas. Paseo del Príncipe núm. 11.

Verdadera ganga.

Se vende una góndola en buen uso para paseo y camino por la cantidad de 500 pesetas; precio fijo. Calle de Zaragoza núm. 20 darán razón. 4-8

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DE MARTES A MARTES.

14 de Julio de 1891.

SUMARIO.

ALMERÍA, Masalegre.—***, Roberto de Palacio.
—DE VERANO, Manuel Paso.—DESAHOGO, Antonio Liminiaca.—RETRATO AL CARBÓN, Ali.—UNA EXCURSION AL INFIERNO, Ramón Blasco y Segado.

ALMERÍA.

La vida de los barrios.

La atmósfera se caldea y la columna de mercurio sube por el tubo capilar señalando grado á grado la intensidad del calor con que el estio nos obsequia.

La cal que ostentan las casas de los barrios, hiera la vista con sus resplandientes resplandores que el Sol rabioso le presta, y en las rejas, medio abiertas por donde penetra al interior de las viviendas un aire caliginoso y casi irrespirable, se apoyan las cañas secas y amarillas, reluciendo como si fuesen de talco.

Los cordeles que estas sostienen están llenos de trapos blancos recién sacados de la legia que el viento jugando con ellas los orea.

En las puertas de las casas y en medio del arroyo, los chiquillos de la vecindad están súcios y androsos, descalzos y mal encubriendo sus tostadas carnes, sosedadamente jugando ó tendidos sobre el suelo con indolencia africana.

Durante el medio día los barrios presentan un aspecto silencioso y poco animado; las mujeres permanecen con las puertas de sus casas abiertas de par en par, sentadas en bajas sillas de anea, componiendo la ropa de su hombre que en el trabajo les gana siquiera para un mal vivir. Y con sus tijeras recortando y la aguja surciendo pasan la vida tranquilamente.

Solo en ciertas ocasiones el letargo es sacudido por pendencia mujeril que alborota el pacífico barrio. Como la sangre hierve y circula con rapidéz por la venas, el motivo mas ligero, la palabra mas insignificante, sirve de piedra fundamental para aquel edificio de dichos mal sonantes y palabras picarezcas.

Por si dijo ó dejó de decir Mengana ó Fulana que la Manuela era una mujer gabelosa que presta á razon de perro chico por duro, se arma el gran tiberio.

Las vecinas salen á sus puertas con la enaguas cortas enseñando las piernas cuyos piés se cubren con chancletas, el pañolillo terciado sobre el cuerpo y las mangas remangadas hasta el codo, dejando ver unos brazos morenos, curtidos por el sol y el agua en los lavaderos, apoyados en la cintura. Unas de mero público, ávido de emociones y otras como intermediadoras, prestan realce aquel cuadro.

El tiberio comienza descomunal, muchas voces, palabras fuertes, dichas todas á la vez, salidas de los labios con verbosidad pasmosa, que deben enviar muchos diputados, criterio confuso, sin orden, movimientos alterados y rostros descompuestos. Allí sale á relucir hasta la quinta generación, deslices cometidos, toda la vida privada, positiva ó inventada, hasta la primera papilla.

Los géneos belicosos van amenguándose más tarde cuando las fuerzas guerreras se van gastando y á aquella confusión le sigue la chacota y la burla.

—No te invites mujer, que te va á subir el fuego á los ojos y le vas á parecer mal á tu Juan.

—Vaya Vd. mucho con Dios, que más vale tener los ojos malos que la lengua.

—Hija, pues la lengua con magnesia se limpia.

—No hay en la botica bastante.

—Tú me prestarías con gabelas para mandar por ella á afuera.

—¿Tú quieres camorra?

—No—que hace calor, y luego lo paga el gazpacho.

Y así seguiría la bronca hasta el día del juicio final sin la intervención de el marido de la Manuela que la amonesta á que calle.

Pero ella que todo haría menos cerrar la lengua en paladar, sigue con sus cuchufletas hasta que agotada la paciencia del marido, se decide este por cerrar la puerta y comenzar sus vapuleos acostumbados, retirándose las vecinas á sus quehaceres habituales, como si tal cosa no hubieran acontecido.

Cuando ya la tarde hace declinar el Sol, los barrios cambian de aspecto.

Barren y riegan la calle, se lavan los chicos, se peinan y arreglan con sus vestiditos limpios las mozuellas, se prenden jazmines en los cabellos y en las puertas de su casa se ponen á tomar el fresco y hacer labor.

La tertulia es general, y solo se interrumpe por la emoción de la tarde, que siempre es la visita por aquellos lugares de señores.

Y como se rien ellos de los que pasan, en todo encuentran defectos.

Y así trascorre la vida, entre rencillas y pendencias donde cobra el barato las más de las veces el marido, y el palo ejerce funciones de vara de justicia.

Masalegre.

Te aseguro, mujer que te he querido como á nadie jamás, pero pronto olvidaste tus promesas extraviada quizás: fueron vanos consejos cariñosos que te di sin cesar, me estabas recordando á cada instante

tu ansiada libertad. Luchaste por romper el férreo yugo, con indomable afán,

que á mi te sujetaba, y conseguiste al romperlo matar,

mataste mi cariño que era todo mi opulento caudal

y mi vida, mi gloria, mi alegría, la esperanza y la paz.

Quisiera perdonar lo que me has hecho mas tan grande fué el mal

que no puedo, se entrecienden las heridas vuelven sangre á brotar

y los celos y el odio me enagenan y aún te aborrezco más,

¡tan vivo está el recuerdo de un pasado que deseo olvidar!

Muchas veces escucho á pesar mio encomiar tu beldad

doy trégua á mi rencor pensando entonces lo que de tí será,

y mas si al que ahora rige tus destinos le creje sin un real.

Roberto de Palacio.

DE VERANO.

COLABORACIÓN INÉDITA.

¡Regocijaos, espíritus poéticos!

La sangre se precipita en las venas, con el mismo agitado movimiento que las sábias en las raíces.

¡Glorifiquemos á nuestra madre, Naturaleza! ¡Oh, hermosa estación del amor y de las habas verdes!

La fragante rosa, el inocente corderillo que trisca desde el monte á la ladera; la mariposa azul, y la jóven de tez blanca y trenza cual oro ya andan por esas casas de huéspedes de Dios, volteando en la cabeza de los poetas llorones y de mala alimentación.

Las hijas de la benemérita clase de empleados con poco sueldo, ensayan la preciosa romanza de vorrey *motire cuando trasmonta el sole* y se la encajan al primer Adolfo que se les pone por delante.

No le haga V. caso, me decía anoche un señor de edad.

Mi niña también canta eso de morirse; y anoche después de la romanza, se comió cuatro kilos de pepinillos en vinagre, y más de una libra de mojama, y luego cantó aquella habanera de

Vente conmigo al mar.

como si tal cosa.

¡Es claro! con una libra de mojama, es menester irse al océano Pacifico.

Estamos en la época de los desengaños y de los calcetines de color baratos.

La poesia lirica crece como los espárragos de Aranjuez.

Anoche oí leer en una reunión, la siguiente poesia:

A ¡jella!

«Ya viene la primavera

Despierta niña hechicera

Sal del nido

¡Ora al mar! ¡Ora la navel!

Ora la selva ora el ave

Ya han salido.»

Y V. va á salir por el balcón, como continúe diciendo tonterías.

El mismo jóven se empeñó en leernos una «Oda al Guano», y en vista del descontento general nos llamó ignorantes porque según él, no entendíamos el naturalismo.

«No existe en tus ojos lumbre

Mamífera sólo eres;

Qué son hombres y mujeres

¡carne, cieno, podredumbre!»

La novia del jóven desmayóse al oírse llamar; ¡Mamífera!

«¿Qué somos carne y más carne?

¡Carne quiero devorar!»

El poeta recibió una bofetada de un señor bastante grueso que se dió por aludido. Aparte de tales explosiones naturales de nuestro ingenio poético, la gente que come bien se dispone á emprender viajes de recreo, y las modistas á cojer lilas en el Retiro todos los domingos por la mañana.

La cuestión de la ropa es lo que trae poco ocupado á una gran parte de los españoles. Pronto si Dios quiere, será necesario comprarnos, cuando menos, media docena de calzoncillos blancos.

¡Que de apuros!

Mientras ciertas señoras ya tienen encargadas veinte ó treinta sombreros de paja hay quién apenas tiene un miserable cuello de color!

¡Oh, primavera, juventud del alma!

¡Juventud, primavera de la vida!

¡Bien venida seas!

Bendita sea la naturaleza.

¡Benditos sean los trajes de lans dulce!

Manuel Paso.

Prohibida la reproducción.

DESAHOGOS.

Los autores estamos con el alma en un pateo.

Antes era raro el autor que no tenia pendiente de estreno su picesita respectiva.

Y buenos y malos, altos y bajos, todos hacemos por amor al arte acopio de correa y desvergüenza para presentarnos en el teatro á recibir las órdenes del avisor, las chacotas de los compañeros y las promesas, vulgo paliativos de los empresarios.

Por eso era digna de verse la animación que reinaba en los saloncillos de todos los coliseos de esta corte donde se quita el pellejo al prójimo, con mas facilidad que se la pliega un vaudeville al escritor transpirenaico Sr. Pina.

Pero ahora la cosa ha mudado de aspecto.

Desde que los morenos se han propuesto volvernos rubios á fuerza de gritas, á todos se nos ha encogido la pierna derecha, y no solo no ejercemos el derecho de reunión, sino que tampoco hacemos obras... (teatrales se entiende.)

Autor conozco yo, que obrando bien no se atreve á hacer obras de caridad por miedo de que se las silben.

Y el caso no es para menos. Porque como la regeneración del arte dramático es un hecho al decir de algunos críticos de pacotilla, la cosa está que arde, es decir que *patea*.

Por eso el que mas y el que menos tiene su miedo correspondiente: y como con el miedo no se puede aguzar la imaginación ni se pueden idear chistes (de repertorio ageno) hay que recurrir al retruécano forzado.

Y cuidado, que el retruécano se presta.

Yo lo puedo decir por experiencia; pues me dieron un retruécano los morenitos que aun me duele.

Además, ¿quién se atreve á escribir en vista de la campaña que con los piés y con las manos hacen algunos pseudo críticos?

Porque han de saber Vds. que hay unos cuantos caballeros que no solo hablan después del estreno de la falta de *sinderesis* (que fruta será esta) de los autores, si que tambien antes del estreno, durante el estreno y después del estreno, patean *chillan* y hasta *¡pásmense Vds!* autorizan y defienden la silba soez.

Si la obra no gusta á los morenos, se sobre entiende.

Pues los críticos que yo conozco (salvo honrosas escepciones) no tienen más opinión que la del publico: si este aplaude, la obra es buena *porque sí*; y si silba la obra es mala... tambien *porque sí*.

Verdad es que muchas veces ese *porque sí* viene seguido de un suelto de *contaduría* que dice todo lo contrario que quiere decir el crítico... y plancha.

En fin; les digo á Vds. que no sé donde iremos á parar.

Se encuentra V. á un amigo y lo primero que le dispara es lo siguiente.

—He visto el estreno de «Pedidos á cuenta».

—¿Y qué?

—Qué le deben quitar una letra al título, y estará justificado.

—¿Y el «Mangué» que te parece?

—Muy malo.

—¿Y tal cosa? y tal otra?

—No.

—¡Puff! No me las nombres. En todas esas picesitas hubo jaleo y se convirtió el teatro en una plaza de toros. ¡Qué de silbidos! Yo pedí que pusieran banderillas al autor.

Hay quien dice que no debían estrenar más que los escritores de la talla de Vital Aza.

Y como ninguno de nosotros podemos compararnos con este saladísimo poeta, héténos á una porción de *sopla-autores su par tibus* sin saber que hacer de nuestra ignorancia.

Porque la talla de Vital es *incommensurable*.

No hay quien le llegue.

A su lado, Ramos Carrión que es de regular estatura, parece un niño de pecho.

Y yo, que tengo más *talla* que Miguel Eche-garay, creo que no *llego* al bolsillo de Aza.

Conque si se generaliza eso de los pateos, y se exige la talla de Vital aza, ¡ayúdenme Vds. á sentir!...

Ni Dios estrena.—Antonio Liminiaca.

RETRATO AL CARBÓN. EL OBISPO DE SALAMANCA.

Fray Tomás de la Cámara, honra del episcopado y ciencia española, ha demostrado infinidad de veces el recto criterio y profundo juicio con que sostiene las luchas que hoy emprenden con la iglesia las sectas que la martirizan.

En este sentido ha escrito obras importantísimas que son conocidas por todos los que se dedican á estudios filosóficos, y aun los que ejercitamos la pluma podemos encontrar en ellas un modelo acabado de estilo, conciso y enérgico, unido á un lenguaje elegante, sin que busque jamás la retumbancia á la que tanto nos vamos acostumbando.

No hay muchos que con tanta fortuna puedan oponer á las doctrinas poco sanas, afirmaciones categóricas y negaciones absolutas que confundan por su concisión tanto como por su evidencia.

Reune además otra circunstancia que á nuestros ojos le hace digno sobre toda ponderación; no le gusta discusión política; para él no hay más que la iglesia, la religión.

Prueba de sus buenas cualidades es el cariño especial con que le distinguen los salamanquinos.—Ali.

UNA EXCURSION AL INFIERNO.

A MIS BELLAS COMPAÑERAS DE EXPEDICIÓN.

¡Alabado sea el Santísimo...!

No te santigües lectora erupulosa, que no voy á relatarte el interior de un antro satánico, ni á conducirte al centro de la tierra, donde dicen que tiene sus dominios el ángel condenado.

Voy tan solo á llevarte á una preciosa finca que posee la Sra. D. Mercedes Pastor, viuda de Gimenez, en las cumbres de Sierra Alhambilla, á que vengas en compañía de unas cuantas hermosas almerienses, Gloria, Virginia, María, Esperanza y Amelia, cinco queridos amigos, Manuel, Antonio, Emilio, Trinidad y Julio, el guía más célebre de los guías, el Sr. Parra y este tu humilde servidor, á corretear por las faldas del Culatayvi, á respirar el aire balsamado de la sierra y á gozar con nosotros escuchando los mil distintos sonos que repiten las cuevas pedregosas de la montaña.

Ven y verás el agua como fluye de la caliza piedra; como azotan los aires con sus alas bandadas de palomas y como busca al nido la errante golondrina que ya se halla de vuelta del ardoroso trópico.

Qué hermoso es contemplar estas enormes masas de rocas cortantes, escabrosas, en cuyas entrañas las minas han abierto largos pasos y en cuya superficie aparecen las bocas de estas señaladas por anchos vaciaderos que, igualando á hormigueros gigantes, ocultan en su seno el precioso metal ferruginoso que es transportado para su fundición á playas extranjeras... Figúrate, amable lectora, un grupo de casitas blancas como la nieve, rodeada por verdes frutales, retorcidas parras y mil saltos de agua que barbotan y corre en todas direcciones, una tarde algo calurosa pero tranquila, una alegría juvenil y común, unos cuantos diablillos tentadores de ojos expresivos, adorables... y muchos deseos de saltar, divertirse y corretear, y tendrás el comienzo de esta narración humilde, que gustoso dedico á las amables jóvenes que tuvieron á bien acompañarme por estos vericuetos.

Como ya estaba convenido que aquella tarde nos tocaba hacer una visita al barranco del Infierno, donde está situada la finca antes dicha, todos andá-bamos de acá para allá previniendo los quitasoles, cestos y demás admiñculos pertinentes al caso, cuando el guía, apareciendo con su chaqueta al hombro y provisto del indispensable cayado con regatón de hierro, dió la voz de marcha; y allá la emprendimos, después de un repetido adiós á la gente formal que quedaba para esperar nuestro regreso, por la empinada cuesta que faldeando las áridas estribaciones de la sierra, caracolea y se pierde entre apretados riscos. Las bromas y las risas se suceden al comienzo de nuestra ascensión á pesar de lo abrupto del terreno que hace á veces temer una caída. ¡Es tan poco cobarde la gente jóven!

Atravesamos un inmenso coto donde la única vegetación que se ofrece á la vista consiste en espartos, tomillo y algún que otro producto tan pobrísimo como salvaje. La montaña es rápida desde su base; el estrecho sendero, que conserva casi imperceptible la huella de los pasajeros, se borra á trechos en medio de un hervidero de rocas desnudas que avisan cien peligros. El calor parece más sofocante á medida que adelantamos y sin embargo nuestras compañeras María y Esperanza siguen alegremente seguidas de Virginia, que anima á Gloria que asegura encontrarse fatigada.

De pronto un cortado áspero, pedregoso, casi inaccesible detiene á la hermosa vanguardia.

El guía se encoje, salta, araña los riscos y logra encaramarse; Julio, Antonio y Emilio le siguen; las bellas expedicionarias prorrumpen en gritos; Manuel y el señor Parra las van pasando, hasta llegar el turno á Gloria que vacila, apoya mal un pié, y... ¡pataplum! queda sentada en medio de la escarpa.

Risas, pullas, corridas... ¿Qué ha pasado?

—Nada absolutamente, por fortuna. Gloria que... pero vedla, ya asoma. ¡Adelante!

Llegamos á la cumbre, después de un resbalón por parte de Manuel y una costalada por la mía (la verdad en su lugar).

Sobre una prominencia, rodeado por altos álamos, apretados nopales y frondosos limoneros, inmensos quitasoles de verdura, se levanta el cortijo del Infierno.

Hermoso es el paisaje. Arriba, al frente, el soberbio Culatayvi; á la izquierda lozanas alamedas; á la derecha, en todas las quebradas, almendros; en derredor perales, albaricoqueros, granados, higueras... en todas partes jazmines silvestres, flores, frutas, y al pié de una balsa poco profunda, donde el agua resbala dulcemente, un sonoro raudal que corre en cuatro brazos uniéndose después y cuyas aguas se deslizan tranquilas y puras para mezclarse al fin á la sola rama que baja culebreando por el lecho arenoso del barranco.

La *señá* María, mujer del colono de la finca, se hallaba en la huerta á nuestra llegada, y después de un momento de descanso á la puerta del cortijo, y de saludar á un par de chicas hermosotas, porque lo eran y mucho, que andaban por allí, nos encaminamos hacia la era.

Cubren todo el piso de esta los haces de cebada que se hallan dispuestos para la trilla. Allí está la *señá* María. ¡Viva!

Todos corremos, nos precipitamos y damos con nuestros cuerpos sobre la hacina.

Amelia y Gloria ocupan un extremo; María y las demás se diseminan por la derecha y Manuel y yo después de algunas carreras y cabriolas (angelitos!) nos recostamos cerca de Virginia.

Brevas y albaricoques en gran profusión se encuentran pronto á nuestro alcance; unos comen y otros se apedran con los huesos; (conviene saber que María era de estas últimas.) La alegría reina en todos; parece que la diversión no ha de terminarse... Pero la noche se asoma á las puertas del cielo, el guía dá la señal y hénos nuevamente en marcha, hénos tristes, como aquel que regresa de una mala corrida de toros, tomando la vereda que conduce al barranco por donde pensamos volver al punto de partida, con objeto de evitar alguna caída peligrosa.

Pero fué precaución inútil; porque Gloria midió el suelo dos veces; Esperanza una y María, como decíamos en nuestros improvisados cantares, «por poco se mata».

¡En marcha! ¡Adios, *señá* María; adios, instantes de goce; adios escabrosa montaña, á cuyo pié disfrutamos de una pasajera ventura! Tal vez los que al presente te saludan no vuelvan á aspirar el perfumado ambiente que besa tus colinas; pero ninguno ha de olvidarte. Todos, todos, al descender el Sol hacia el poniente, al ver las golondrinas cruzar por el espacio y al sentir en sus sienas el aletear dulce del áura que refresca, se acordarán de tí y enviarán un saludo al señor Parra, no plus ultra de los modernos guías, que nos hizo recordar más de una vez al inmortal Bertoldo.

He cumplido mi promesa, encantadoras amigas. Si considerais esta tosca, inextensa narración digna de ser aceptada por vosotros, solo un favor os pido. Que guardéis este número; pues con eso tan solo quedará agradecido y satisfecho.—R. Blasco Segado.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

OBRAS PUBLICADAS

POR LOS

Sres. Abella (D. Fermín y D. Joaquín).

Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, doce ptas.—Id. del Secretario del Ayuntamiento 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 ptas.—Id. de policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas, 4 ptas.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 ptas.—Idem de pósitos, 2'50 ptas.—Idem de montes, 3 ptas.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.—Prontuario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamiento, 2 pesetas.—Id. de procedimiento administrativo, 150 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos de derechos reales, 1'50 ptas.—Id. de cédulas personales, 1 pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 ptas.—Id. de pesca, 1 pta.—Ley municipal de 1877, 1 pta.—Ley provincial de 1882, 1 pta.—Ley del Sufragio universal, 1 pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, 1 pta.—Id. de Concejales, 1 peseta.—Constitución del Estado de 1876, 25 céntos.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar, comprende: Constitución del Estado, Código civil, de comercio y penal y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, 8 ptas.—Manual de los Juzgados municipales, 10 ptas.—Legislación hipotética, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.—Manual de los fiscales municipales, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentaria, 3 ptas.—Id. de arriendo y préstamos, 4 ptas.—Código civil español, 5 ptas.—Manual de procuradores, administradores y apoderados, 3 ptas.—Idem de práctica criminal, 2'50 ptas.—Código penal, 1'50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 ptas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 2 ptas.—Id. del matrimonio civil y

canónico, 3 ptas.—Juicios de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial, 3'50 ptas.—Manual del Jurado, 1'50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, 1 pta.—Aranceles de Juzgados municipales; en libro, 1 pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas.

Los pedidos se dirigirán á D. Joaquín Abella, Don Pedro, 1, Madrid.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA
Compañía Agrícola y Salinaria de Fuente-Piedra.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarriles y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Compañía electricista

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES: Concha, 4, tienda.

El *Electroavisos contra incendios*, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visitad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.

PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicosagentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO DENTISTA

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Ofrece á este distinguido é ilustrado público un magnífico gabinete de operaciones, montado á la altura de los principales de Europa y América, donde se hacen extracciones sin dolor por medio de la cocaina y todas las operaciones de la boca.

En prothesis, se hacen desde un diente hasta las dentaduras completas con ó sin cielo de boca y toda clase de composturas de las mismas.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1.

Se reciben avisos para domicilio.

Real 4 y Marquesa 3, principal.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

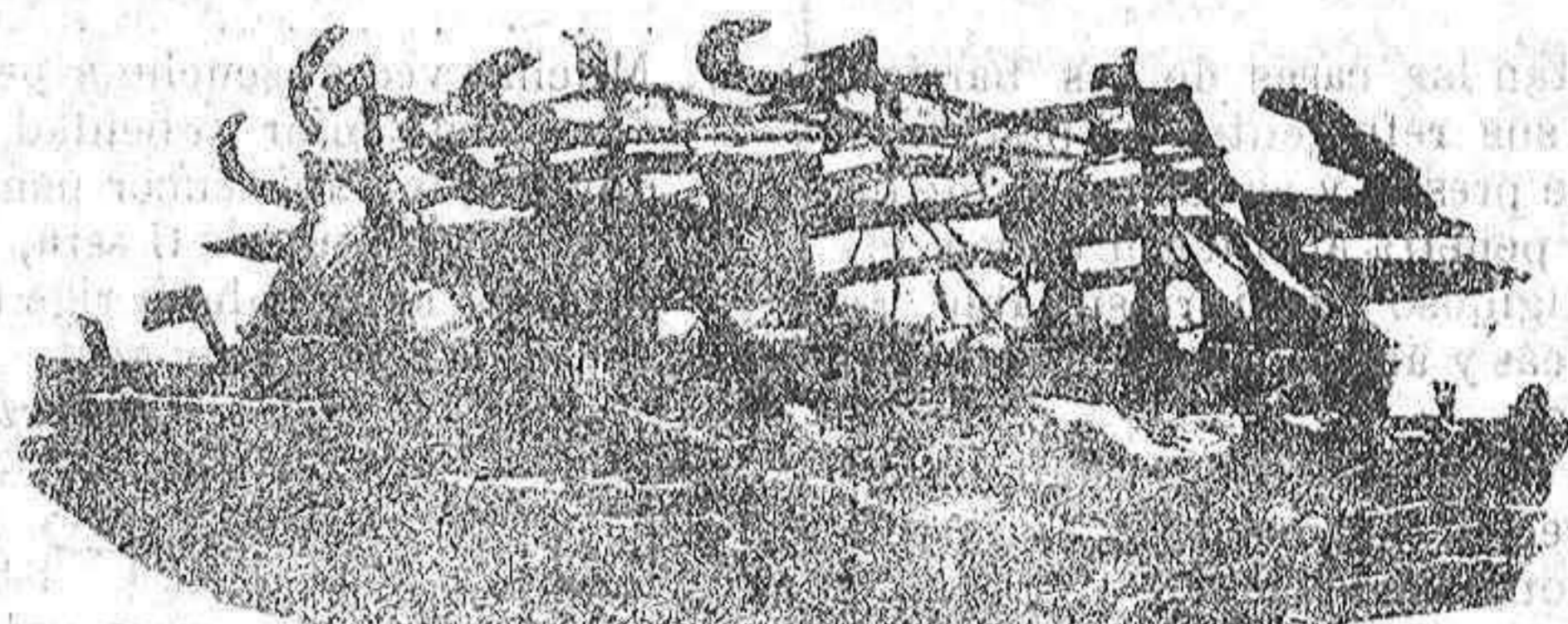
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Recomendamos á nuestros lectores

AGENCIA ALMODOBÁR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda,

Madrid.

MONTURAS.

Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación. En la calle de las Cruces, número 12, ó en esta redacción informarán.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

AVISO.

Se enseña á disecar toda clase de animales, en ocho lecciones. Se dan tambien lecciones de dibujo lineal, topográfico, y de adorno. Paseo del Príncipe 37, bajo, darán razón.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado, apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzan mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavia desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denotina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuzá, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ni mates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosamente y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 100 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.»